

RCO informa la sustitución del anexo de instrumentos financieros derivados del segundo trimestre de 2015

Guadalajara, Jalisco a 31 de agosto de 2015 – RCO informa sobre el reenvío del anexo correspondiente a Instrumentos Financieros Derivados (IFD) del reporte del segundo trimestre de 2015 a raíz del requerimiento por parte de la Comisión Bancaria y de Valores. Dicha modificación aclara las razones por las que se considera que los IFD son altamente efectivos.

La información financiera reportada no sufre cambios.